


**PARA CANDIDATURAS AL PJF**

## Comité del Legislativo sube lista tarde y con errores

Aunque cargaron la lista al último minuto de que venciera el plazo y con errores, y subirían una nueva con más personas, los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Legislativo para candidaturas a cargos en el Poder Judicial aseguraron que no incurrieron en alguna ilegalidad ni se actuó de mala fe.

En la página oficial del comité se subió una lista con 7 mil 60 personas, de los 12 mil registros que recibieron; sin embargo, fue por error, pues son 7 mil 177 o más.

“Con la prisa de presentar la lista en el plazo, tuvimos una lista incompleta, faltan otras que son elegibles pero ya no pudimos subir. Los tiempos nos alcanzaron”, comentó Andrés García Repper, en conferencia en el Senado.

Maribel Méndez Lara consideró que ello no afecta el principio de certeza. “No violamos la ley, sí se expidió una lista con 7 mil 60 personas elegibles, adicionalmente expedimos un boletín donde ex-

presamos que era una lista primaria y habría una complementaria. No hay mala fe; al contrario, por eso queremos explicar cuál ha sido el proceso detallado, los problemas técnicos, pero más que problemas el cúmulo de información”.

Entre las justificaciones estuvo que en 30% de los casos, los aspirantes no presentaban certificados de estudios con promedio, lo que los obligo a sacarlos de manera manual para ver si acreditaban el requisito de calificación de ocho.

De la lista preliminar destaca Jorge Grossman Sánchez Cordeiro, sobrino de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, mas ya no aparece su hija, que también estaba en la lista preliminar.

Ricardo Peralta, extitular de Aduanas; Jesús George Zamora, excontralor del INE; Eurípides Flores, exrepresentante de Morena ante el INE, también fueron *cepillados* de la lista.

—Diana Benitez

*“Con la prisa de presentar la lista en el plazo, tuvimos una lista incompleta, faltan otras que son elegibles”*

**ANDRÉS GARCÍA REPPER**

Miembro del Comité Evaluador